

JUEVES, 16 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 160

JUNTA VECINAL DE REVILLA DE CAMARGO

CVE-2018-7571 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 8 de agosto de 2018, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Revilla de Camargo, 8 de agosto de 2018.

El presidente,

Raquel Cuerno Herrera.

2018/7571

CVE-2018-7571